

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 132

Parte detallado de la acción de Aculco, dada por don Félix María Calleja

Excelentísimo señor.— Voy a instruir a vuestra excelencia de los detalles de la victoria conseguida por el ejército de mi mando, sobre el de los insurgentes en el campo de Aculco, que tengo ofrecidos a vuestra excelencia partiendo desde que me reuní en el pueblo de Dolores, al señor conde la Cadena.

Verificada esta reunión el 28 del pasado octubre, emprendí al siguiente día mi marcha con dirección al valle de Toluca, por Celaya y Acámbaro, llevando por objeto atacar al grueso de los sediciosos, que según las noticias, se dirigía a esa capital; pero habiendo recibido en el camino repetidos avisos del señor comandante de las armas de Querétaro, de hallarse amenazada esta ciudad y próxima a ser invadida por los enemigos, varié de rumbo y me dirigí a ella adelantando una columna de mil y trescientos caballos, al cargo del señor coronel don Manuel Pastor, que aunque no pudo llegar hasta el día siguiente del ataque, debió inspirar confianza a los defensores, y temor al enemigo que se retiró con pérdida.

Llegado a esta ciudad el día 1º de este mes, no obstante la necesidad en que se hallaban la tropa y caballos de algún descanso, volví a salir el 3 por lo que interesaba socorrer la capital, marchando el ejército cada día cinco o seis leguas cuando menos, y en algunos hasta ocho, situándose sin tiendas, y muchas veces en posiciones militares que le permitían muy poco descanso.

Llegué así la mañana del 6 a las inmediaciones de la hacienda de Arroyo Zarco, en cuyo paraje sorprendieron mis avanzadas, porción de insurgentes al parecer apostados con el objeto de reconocerme, pero fueron cargados de tal modo que quedaron muertos en el

campo más de setenta, y otros tantos prisioneros. Por ellos y por las noticias que acababa de dirigirme el señor coronel don Miguel Emparan, a quien con un cuerpo de mil doscientos caballos, y dos cañones volantes adelanté por el mismo rumbo, supe que el ejército de los insurgentes con sus jefes Hidalgo, Allende y demás cabecillas, se hallaba en el inmediato pueblo de Aculco, de regreso de las cercanías de esa capital, con cuya noticia me dirigí a él, y asegurado por la vista natural, y después por los espías, de ser cierta su reunión en dicho pueblo, tomé posición militar a distancia de dos leguas, teniendo la satisfacción de notar en las tropas su impaciencia por batirse.

Di en la noche las órdenes necesarias para el ataque, y el 7 al rayar el día empezó su marcha el ejército en cinco columnas. La de la derecha compuesta del regimiento de dragones de México, dos escuadrones del de San Luis, un piquete del de Querétaro, y cuatro escuadrones de lanceros con dos cañones de artillería de a caballo, a las órdenes del señor don Miguel Emparan; la de la izquierda compuesta de tres escuadrones de provinciales de Puebla, y el cuerpo de caballería de frontera de la colonia al mando del señor coronel don Manuel Espinosa; y las tres del centro que las formaban los dos batallones de alta fuerza de la columna de granaderos provinciales, y el regimiento de infantería de la Corona con dos cañones cada una, a las órdenes de sus respectivos jefes el señor coronel don José María Jalen, el teniente coronel don Joaquín del Castillo y Bustamante, y el señor coronel don Nicolás Iberri; y a retaguardia el regimiento de dragones de San Carlos, mandado por el sargento mayor del de Puebla don Miguel del Campo; la reserva compuesta de un escuadrón del regimiento de dragones de España, dos del de San Luis, y uno del de Puebla, la puse al mando del teniente coronel don José María Tovar, y en segunda línea de reserva, un cuerpo de seiscientos caballos de lanceros al cargo de su comandante el capitán de dragones provinciales don Pedro Meneso; habiendo dejado

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602

en la posición en que hice noche, los ranchos y bagajes del ejército al cuidado del teniente coronel don Diego Oroz, con una competente escolta, llevando sólo conmigo el parque de artillería a retaguardia, para el auxilio pronto de municiones.

El cuerpo de tropas ligeras al cargo del teniente coronel don Juan Nepomuceno de Oviedo, lo componían ciento y ochenta hombres del batallón de patriotas de San Luis Potosí, un piquete de cuarenta y ocho hombres de la columna de granaderos, y otro de igual número de la Corona, con una compañía de escopeteros a caballo del cuerpo de frontera, los cuales marchaban a vanguardia con el objeto de su instituto, y con el de sostener los movimientos de la columna de caballería de la derecha; ésta y la de la izquierda alineadas sus colas con las cabeceras de las de infantería del centro, con orden de estrechar el ataque por sus respectivos costados al tiempo que las de infantería avanzasen a su frente.

Durante la marcha, que se verificó con el mejor orden, me adelanté con el cuartel maestro general, don Ramón Díaz de Ortega, y mis ayudantes, a reconocer el terreno desconocido a todos, y la posición de los enemigos que se reducía a una loma casi rectangular, que dominaba al pueblo, y toda la campaña por los dos lados de oriente y norte que abrazaba nuestro ataque, circundada de un arroyo y barranca casi impracticable aún para la infantería, quedando los otros dos lados, el menor de cuatrocientas varas, sobre un cerro alto, aislado, y la sierra o montes espesos; y el otro lado mayor de mil quinientas varas, principio de la falda muy suave de la misma sierra, que a distancia de media legua empezaba ya a ser escabrosa y difícil.

Su formación era la de batalla en dos líneas, y entre ellas una figura oblonga llena de gente, todos sobre la loma, y la artillería a los bordes de ésta. Desde el pueblo a la loma había cuando los descubrimos, otra línea de batalla que desaparecía conforme nos aproximábamos, y según han informado los prisioneros, tenían a su espalda una

muchedumbre de gentes, que excedía de cuarenta mil hombres entre soldados, gente de acaballo, y miserables indios seducidos por el apóstata Hidalgo, con doce piezas de artillería; número que nos han confirmado ser cierto los señores García Conde, Rul y Merino, que se hallaban prisioneros en el pueblo.

A pesar de su situación que si bajo de un aspecto era muy favorable al enemigo, por otros, no dejaba de presentarme ventajas entendida la elevación de su artillería, lo descubierto de su espalda a mi caballería de la derecha, y la confusión de tantas gentes dentro de un espacio tan corto, determiné avanzar mandando a la caballería de la izquierda, que con la compañía de voluntarios europeos a las órdenes de su capitán don Antonio Linares, ocupaba unas lomas tendidas frente del pueblo, que amenazase atacarlo por este lado mientras yo extendía mi línea sobre la derecha, haciendo que la columna de caballería de esta parte, tomase la cima de una loma tendida, que corría de mi campo anterior, llamado de la Presa de Arroyo Zarco hasta más allá de la izquierda de los enemigos, con el fin de cortarles la retirada, situando también más sobre la derecha a las columnas del centro, para que abrazasen mejor el campo de ellos.

Estas maniobras dispuestas en el acto, las ejecutaron las tropas con tanta unión, silencio y prontitud al son de caja y demás instrumentos militares, como si fuese en parada, cosa que no contribuyó poco a sorprender al enemigo, y a hacerle conocer nuestra superioridad.

Aprovechando estos momentos preciosos en la guerra, y ya próximo con mi infantería al alcance del cañón del enemigo, desplegué en batalla en dos filas para disminuir el efecto de sus fuegos, cubriendo inmediatamente mi izquierda el regimiento de dragones de San Carlos a fin de apoyar más las maniobras de la caballería de aquel costado, y formé la reserva y parque de artillería a retaguardia, colocando mi artillería al mando, como

segundo, del teniente coronel don Juan Diez, distribuida en todo el frente y costados, incluso los dos cañones de a caballo de la derecha, que por las dificultades del terreno no pudieron seguir a la caballería a que estaban destinados.

En este orden marché hacia el enemigo, despreciando el fuego de su artillería, hasta situarme debajo de él, de un modo que sus tiros eran tan fijantes que casi no producían ningún efecto, en cuya situación determiné tomar la loma para apoderarme de ella y de las baterías, a la bayoneta si era necesario, mandando formar las tres columnas de ataque, que sostenidas del acertado y bien servido fuego de nuestra artillería, empezaron a subir la loma con un valor e intrepidez dignas del mayor elogio, venciendo los obstáculos que presentaban el río y zanja. A vista de este movimiento empezó a notarse el desorden del enemigo, acompañado del voceo y alaridos que es común a estas cuadrillas de gentes; y para completar su confusión, mandé a la caballería de la derecha que atacase al enemigo por su izquierda, lo que no pudo verificar sin mucho rodeo, por las dificultades del terreno; y continuando las columnas su marcha, se apoderaron al fin de la loma, siendo la primera que formó sobre ella, el primer batallón de la columna de granaderos con su coronel don José María Jalen, a la cabeza, siguiéndole la demás infantería a la que mandé formar en batalla para sostener la persecución del enemigo por los cuerpos de caballería que sucesivamente fueron llegando; no debiendo omitir que el primero que lo verificó con el suyo, fue el señor conde de San Mateo Valparaíso. La caballería siguió por todas partes el alcance de los insurgentes en su precipitada fuga, el espacio de dos leguas y media hasta tropezar con barrancas y cerros impracticables, cogiéndoles en su retirada toda su artillería que constaba de catorce piezas, y los efectos, municiones, equipajes y demás que manifiesta la adjunta relación número 1, dejando el campo lleno de cadáveres, y el espectáculo

horrible que presentaba, y de que son responsables ante Dios y los hombres, los traidores Hidalgo, Allende y sus secuaces que han derramado tantas plagas en este hermoso suelo.

La pérdida de los enemigos excede ciertamente de diez mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros; según las noticias más exactas que se me han comunicado posteriores a la acción, pasa de cinco mil el número de los tendidos en el campo; y si a éste se agrega el de los heridos y extraviados que habrán perecido en las barrancas, y el de cerca de seiscientos prisioneros que se hicieron en la acción, y cuyo por menor manifiesta la relación número 2 asciende su pérdida a un número exorbitante, que habría sido mucho mayor, si las dos columnas de caballería que destiné a cortarles la retirada hubieran tenido facilidad de pasar, en cuyo caso habrían sido cogidos los cabecillas, cuya precipitada fuga favoreció la inmediación y aspereza de la sierra.

Mi pérdida ha consistido únicamente, en un soldado muerto y otro herido, lo que no parecerá extraño al que sepa que las grandes pérdidas se verifican por lo regular en la fuga, y a los que notaron el terror de que se sobrecogió el enemigo al vernos marchar con un paso y una serenidad capaz de imponer, no digo a estas gavillas tumultuarias y en desorden, sino a tropas disciplinadas y aguerridas.

Situado en el campo de batalla, pasé al pueblo de Aculco, donde encontré y puse en libertad a los señores García Conde, Rul y Merino, a quienes en el desorden y miedo que causó a los enemigos nuestra aproximación, dejaron allí. Pasé la noche en el mismo campo, y recogiendo los reos, bagajes, artillería y demás, salí de él a la mañana siguiente para no dejar un momento de reposo a estos bandidos en cualquiera parte en que vuelvan a tener la osadía de reunirse; pero ya sin medios ni recursos para ofender y defenderse, son muy despreciables todos sus esfuerzos.

Es por demás, recomendar a vuestra excelencia a ningún cuerpo e individuo en particular; todos, tanto jefes como oficiales y tropa, se condujeron con honor y bizarría, y acreditaron a competencia, sus deseos de llegar a las manos con el enemigo, sintiendo únicamente que la cobardía de éste, no les hubiese presentado la ocasión que apetecían de señalar su espíritu y ardiente patriotismo, en defensa de la religión, del rey y de la patria.

Sin embargo, no puedo dejar de hacer honor a los oficiales e individuos de artillería, por la inteligencia y acierto con que manejaron esta importante arma, debiéndose a ella la mayor parte del suceso; y por consecuencia son muy dignos de la consideración de vuestra excelencia el teniente coronel don Juan Diez, los tenientes de artillería don Pedro Sagarra y don Francisco Montalvo, y los agregados a ella teniente de fragata don Bonifacio Tosta, teniente del Regimiento de la Corona don Francisco Falla, alférez de navío don Manuel Murga, y el sargento primero de dicho real cuerpo, Santiago Aguirre.

Debo hacer particular mención de mi segundo el señor coronel, conde de la Cadena, quien con su acreditado valor y presencia de ánimo, contribuyó desde el principio de la acción a inspirar serenidad y confianza a las tropas, dirigiendo con acierto sus movimientos: del teniente coronel de artillería, comandante de la del ejército, y cuartel maestro general de él don Ramón Díaz de Ortega, quien con sus conocimientos y acertadas disposiciones, auxilió las mías para el mejor éxito de la acción. De mi primer ayudante teniente coronel don Bernardo Villamil, y del capitán del regimiento fijo de Veracruz don Saturnino Samaniego primer ayudante del cuartel maestro general, los cuales recorrieron las líneas, comunicaron con prontitud y acierto mis órdenes y fueron los primeros en acompañarme con el cuartel maestro general a conducir las columnas hasta la altura sobre que se hallaba situado el enemigo; siguiendo inmediatamente con su compañía de gastadores el señor coronel don José María Jalen quien con entusiasmo y bizarría

verdaderamente militar, colocó en batalla sus granaderos y se puso en actitud de rechazar al enemigo, si hubiese tenido valor de retroceder para atacarnos.

Son igualmente dignos de la consideración de vuestra excelencia el capitán de la primera compañía de voluntarios de Querétaro don Francisco Bustamante segundo ayudante del cuartel maestro general; el ayudante del Cuerpo de Frontera de Sierra Gorda, capitán don Bernardo Tello; el del Regimiento Provincial de Puebla de infantería Don Manuel Gutiérrez de los Ríos; el del regimiento de la corona don Juan de Urquidi; el teniente Veterano de Dragones de Puebla don José Mora; el alférez del propio cuerpo don José Ignacio de la Cuesta; el subteniente de la columna de granaderos don José Mariano Zavala; y el alférez de dragones de México don José Ignacio Iberri, quienes reunidos a mi lado y al de mi segundo el señor conde de la Cadena, para comunicar mis órdenes, las distribuyeron con acierto y prontitud, haciéndose particularmente recomendable Bustamante, por la generosidad de su servicio y por el encargo de capitán de guías prácticos que desempeña a toda mi satisfacción.

Son también muy beneméritos los individuos de la segunda compañía de voluntarios de esta ciudad del mando del capitán don Juan Linares, quienes se distinguieron dicho día y se distinguen siempre en solicitar los primeros, las ocasiones de riesgos y de valor en descubiertas y otros servicios de esta clase, en que se emplean con mucha utilidad del ejército.

Por último recomiendo a la piedad de vuestra excelencia para las gracias que fueren de su agrado, a la madre del soldado del regimiento de dragones de San Luis, Ignacio Labrada, que murió en la acción, llamada María Ramos Ponce, que es viuda y tiene hijos pequeños; y al granadero de la columna Mariano Islas, que herido de metralla en la frente

no quiso retirarse como se lo previno su oficial, expresando que quería seguir, hasta derramar la última gota de su sangre.

Acompaño a vuestra excelencia para la mejor inteligencia del terreno sobre que se dio la acción, un plano que lo manifiesta.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Querétaro 15 de noviembre de 1810.— Excelentísimo señor.— *Félix Calleja*.— Excelentísimo señor virrey de estos reinos, don Francisco Javier Venegas.

El excelentísimo señor virrey ha visto con la mayor satisfacción la loable conducta observada por los oficiales y cuerpos recomendados, que elevará a la soberana noticia de su majestad para los justos premios, y desde luego ha mandado se gratifique con la cantidad de cien pesos a María Ramos Ponce, madre del difunto Ignacio Labrada; y con veinte cinco pesos a Mariano Islas, granadero de la segunda compañía del regimiento provincial de Toluca, concediéndole también el uso de un escudo de distinción sobre el brazo izquierdo, en cuyo centro estén marcadas las iniciales de nuestro deseado rey el señor don FERNANDO VII, y en su orla este letrero: *Herido en Aculco no abandonó sus filas*.